



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00130204- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El proyecto de extensión “Raíces’. Narrativas e historias de la escuela albergue Obispo Salguero (Pampa de Olaen, Córdoba)”, presentado a la Secretaría de Extensión por María Laura Freyre como responsable institucional; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del formulario diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines;

Que el equipo viene sosteniendo desde el año 2022 un trabajo articulado en el marco de la Secretaría de Extensión junto a la comunidad educativa de la Escuela Obispo Salguero;

Que cuenta con aval extensionista otorgado por la secretaria de Extensión y aval académico de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** APROBAR el proyecto de extensión “Raíces’. Narrativas e historias de la escuela albergue Obispo Salguero (Pampa de Olaen, Córdoba)”, con María Laura Freyre como responsable institucional; Miriam Abate Daga, Mariano Pussetto y María Bergero como co-coordinadores, y un equipo de trabajo integrado por Agustina Cortiglia, Matías Cuellar, Ana Rapi, Marco Sottile, Agustín Córdoba, Cristián Rojo Perez, Belkys Giliberti y Olga Bartolomé, a desarrollarse entre marzo de 2025 y marzo de 2026.

**ARTÍCULO 2º:** La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo del proyecto.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

